

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11923 RESOLUCION de 22 de mayo de 1984, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia la libre provisión de la plaza de Delegado provincial de la Mutuallidad General de Funcionarios Civiles del Estado, en León.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas en la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, esta Secretaria de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien disponer:

Primero.—Anunciar la libre provisión de la plaza de Delegado provincial de la Mutuallidad General de Funcionarios Civiles del Estado, en León, para que todos aquellos funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado interesados en su provisión lo soliciten, mediante escrito dirigido a la Gerencia de la Mutuallidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 28, Madrid-3), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo esta plaza asignado el nivel 24 y dedicación exclusiva.

Segundo.—La citada plaza podrá ser solicitada por funcionarios de carrera pertenecientes a Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado.

Tercero.—Los aspirantes, además de los datos personales, destino actual, número de Registro de Personal y plaza que solicitan, deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puesto de trabajo que actualmente desempeña en la Administración.
- c) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa privada.
- d) Estudios, trabajos, publicaciones, con especial referencia a aquellos que hubieran versado sobre temas de Seguridad Social o Mutualismo Administrativo.
- e) Calificaciones académicas obtenidas.
- f) Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre. Deberá hacerse especial mención si alguno de esos cursos fueron sobre materias propias de Seguridad Social o Mutualismo Administrativo.
- g) Otros méritos o circunstancias que estime oportuno poner de manifiesto el aspirante.

Cuarto.—Esta Secretaria de Estado, dada la calificación del puesto, designará al funcionario que considere más idóneo para el mejor funcionamiento del servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmo. Sr. Gerente de la Mutuallidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11924 ORDEN de 23 de mayo de 1984 por la que se rectifica el baremo de la Orden de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de fecha 15 de marzo de 1984.

Ilmo. Sr.: Observada omisión en el baremo, Anexo I, de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato,

Este Ministerio tiene a bien rectificarlo como sigue: En el apartado 2. Méritos docentes, tras el subapartado 2.2, debe decir:

«2.3 Memoria en la que se exponga una programación razonada de la asignatura que desarrolle los temarios oficiales del plan de estudios vigente, de acuerdo con los criterios personales de cada opositor, con las oportunas justificaciones científicas y bibliográficas (presentación obligatoria). Se podrá asignar por este concepto un máximo de 1,50 puntos.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Director general de Personal y Servicios, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

11925 RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes de Guarda.

Transcurrido el plazo fijado en la base 4.3 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 19 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de Guarda, y resueltas las reclamaciones presentadas, esta Dirección ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril de 1984, con las modificaciones que a continuación se indican:

A) Por consecuencia de sus reclamaciones se consideran admitidos los siguientes opositores que figuraban excluidos en la citada lista provisional:

	DNI
<i>Turno libre</i>	
1.ª Inspección Regional. Recaray Traba, Antonio ...	78.355.911
2.ª Inspección Regional. Freije Martínez, Gonzalo ...	11.083.483
3.ª Inspección Regional. Barroso García, Francisco ...	275.282
3.ª Inspección Regional. Noguero Soláns, Pedro ...	17.993.815
4.ª Inspección Regional. Ruiz García, Angel ...	40.849.955
5.ª Inspección Regional. Callejo Alvarez, Antonio ...	50.266.909
5.ª Inspección Regional. Cardeña Hernández, Félix ...	1.088.553
5.ª Inspección Regional. Castrillo Gonzalo, Feliciano ...	18.787.931
5.ª Inspección Regional. García Aguirre, José M. ...	7.640.022
5.ª Inspección Regional. García Tierno, Juan J. ...	17.087.920
5.ª Inspección Regional. González García, Armando ...	50.041.859
5.ª Inspección Regional. Gutiérrez García, Manuel ...	10.190.595
5.ª Inspección Regional. López Abad, Juan J. ...	18.798.931
5.ª Inspección Regional. Río Arancón, José M.ª del ...	16.791.191
5.ª Inspección Regional. Vacas Fernández, Miguel A. ...	7.851.430
5.ª Inspección Regional. Vallés Gallego, Jesús A. ...	8.253.930
5.ª Inspección Regional. Zumalacárregui Suárez, Secundino ...	8.757.858
6.ª Inspección Regional. Muela Buitrago, Vicente ...	28.373.285
6.ª Inspección Regional. Vico García, Antonio A. ...	5.193.141
7.ª Inspección Regional. García Pérez, Ildefonso ...	7.434.516
8.ª Inspección Regional. Marquez Torre, Julio ...	3.438.429
9.ª Inspección Regional. Medina López, Antonio V. ...	23.776.395
9.ª Inspección Regional. Pérez Vallejo, Manuel ...	74.820.218
9.ª Inspección Regional. Romero Andrés, Antonio ...	27.258.824
10.ª Inspección Regional. Alconchel Rodríguez, Manuel J. ...	31.234.657
10.ª Inspección Regional. González Orihuela, José M.ª ...	31.224.163
11.ª Inspección Regional. Hernández Herrera, Domingo ...	78.392.437
11.ª Inspección Regional. Rodríguez Díaz, Francisca G. ...	42.794.652
11.ª Inspección Regional. Rodríguez Quevedo, Andrés ...	42.878.506